

516 D.K.

F

ARMADA DE MEXICO

número

1

BOLETIN INFORMATIVO



abril de 1975

El señor Presidente
de la República al abanderar
el primer buque patrulla en Veracruz



PROPOSITO

Es propósito de este Boletín Informativo difundir de una manera sencilla y comprensible a todo el personal de la Armada de México, tanto de las unidades a flote como en tierra, aspectos sobresalientes de la evolución y el desarrollo de este instituto, así como informar de las actividades que efectúan los distintos cuerpos, unidades y dependencias durante el desempeño de las misiones y tareas que les han sido encomendadas.

En acatamiento a las órdenes dictadas por el C. Presidente de la República para lograr una participación cada vez más estrecha y decidida de las fuerzas armadas del país en actividades directamente vinculadas con el desarrollo compartido del mismo, una nueva política naval se ha ido conformando y definiendo en el transcurso del presente sexenio, cuyos objetivos primordiales son los siguientes:

“Preservar a toda costa los recursos marítimos nacionales, a fin de estar en condición de asegurar a las generaciones presentes y futuras de mexicanos, un abastecimiento y disponibilidad de recursos y materias primas de origen marítimo, en cantidad suficiente y adecuada para satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de la población”.

“Preservar la soberanía y seguridad de los mares nacionales y colaborar activamente con las autoridades civiles y militares en todas aquellas actividades que signifiquen un apoyo para este desarrollo compartido, que con tanto empeño y esfuerzo ha abanderado el C. Presidente de la República”.

Es pues, objetivo fundamental del Gobierno actual dar un decidido impulso a todas aquellas actividades ligadas con el mar, para cuya ejecución se han logrado incrementos de gran importancia en los recursos humanos, materiales y presupuestales de la Armada de México. Ellos implican, igualmente, una mayor responsabilidad nuestra para cumplir con mayor eficacia las tareas que se nos han encomendado y buscar siempre el apoyo a las instituciones nacionales y el mejoramiento continuo de la propia Armada.

DESARROLLO DE LA ARMADA DE MEXICO DURANTE EL PRESENTE SEXENIO

La Armada de México tiene como objetivos principales proteger la soberanía e integridad de las aguas y costas nacionales, auxiliar a la población civil en casos de desastre, coadyuvar —con otras dependencias— en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y el contrabando, así como prestar ayuda a los buques y tripulaciones —tanto nacionales como extranjeros— que sufren accidentes. Colabora en diferentes campañas sanitarias, cívicas y culturales y en sus barcos transporta a nuestras islas y apartados litorales una gran diversidad de bienes que permiten acelerar su desarrollo.

La Armada de México ha intensificado sus labores a fin de salvaguardar la integridad de nuestro mar territorial, proteger nuestros recursos marítimos y vigilar que los que han sido objeto de concesiones se exploten conforme a las Leyes.

Al igual que el Gobierno, la Armada de México y las demás fuerzas armadas del país, son una expresión del pueblo. Participan de sus afanes de justicia, de deseo de crecer y desarrollarse en forma compartida, ama la libertad y respeta las instituciones, ejerce sin desmayo la solidaridad social y son símbolo de patriotismo.

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DE LA ARMADA DE MEXICO

En el año de 1970, el presupuesto autorizado a la Armada de México fue de: \$477.600,000.00. Para el presente año cuenta con un presupuesto total de \$1,340.000,000.00, de los cuales \$466.000,000.00 serán destinados a la adquisición de nuevas unidades tanto aéreas como de superficie, así como a la construcción de instalaciones administrativas y logísticas de apoyo.

Las cifras expuestas dan, a simple vista, una clara idea del incremento que han registrado los recursos presupuestales de la Armada en el presente periodo y reflejan el particular interés del C. Presidente de la República por dotar a esta institución de los medios necesarios para cumplir adecuadamente las misiones y tareas que le han sido encomendadas.

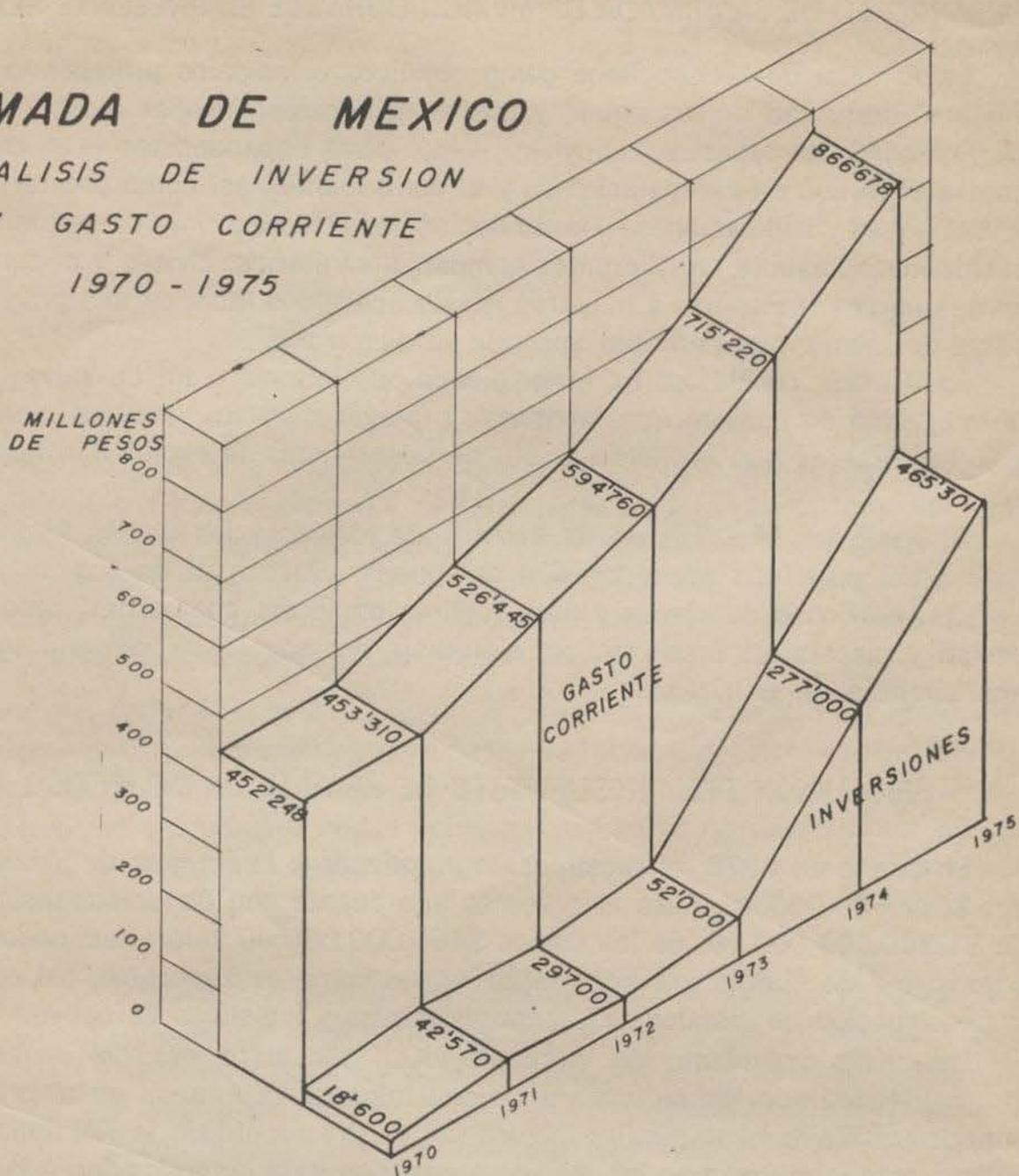
LA NECESIDAD DE CAPACITAR AL ELEMENTO HUMANO PARA HACER FRENTE A LAS NUEVAS RESPONSABILIDADES

Los recursos humanos de la Armada, han sido orientados por instrucciones precisas del señor Presidente de la República, comunicadas al C. Secretario de Marina, hacia una superación permanente. El mejoramiento e incremento de estos recursos llevan a una toma de conciencia, desde el marinero hasta las más altas jerarquías del escalafón, de sus responsabilidades con la búsqueda de una mejor capacitación y preparación profesional para que el uso y utilización de los recursos técnicos y materiales de que se dispone, sean cabalmente utilizados para los fines y objetivos cuya prioridad ha señalado

ARMADA DE MEXICO

ANALISIS DE INVERSION Y GASTO CORRIENTE

1970 - 1975



muy claramente el Primer Mandatario del país, que se sintetiza en la necesidad de que logremos un desarrollo perfectamente identificado con los principios de independencia y justicia social.

La Armada de México prepara y capacita a su personal en todos los distintos niveles de formación profesional.

La Armada de México cuenta en la actualidad con los siguientes centros de formación, capacitación y especialización:

CENTROS DE ESPECIALIZACION

Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)

Creado por Decreto Presidencial el 21 de septiembre de 1970. En él se imparten a oficiales y capitanes egresados de la H. Escuela Naval los cono-

cimientos superiores de orden naval, científico y marítimo que permitan su mejor preparación para el ejercicio de las responsabilidades que se les asignen.

Se imparten aquí los cursos de Mando y de Estado Mayor.

Este Centro funciona igualmente como un organismo auxiliar del mando, a través del Estado Mayor Naval, para la realización de estudios, trabajos e investigaciones.

En 1970, año en que inició sus actividades el CESNAV y egresaron 14 elementos preparados en los cursos de Mando y Estado Mayor. Se prevé que para fines del presente año egresarán preparados en las citadas especialidades un total de 30.

Escuela de Aviación Naval

En esta escuela se preparan los futuros pilotos del Cuerpo de Aeronáutica Naval. Sus instalaciones están localizadas actualmente en Las Bajadas, Ver. El presente año egresarán 21 pilotos de esta institución.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

H. Escuela Naval Militar

Es el centro de formación donde tradicionalmente se prepara a los futuros oficiales de la Armada, quienes al egresar sirven como guardiamarinas a bordo de los buques, ejecutando tareas y trabajos tanto en cubierta como en máquinas.

La Escuela Naval fue fundada el año de 1897 en el puerto de Veracruz, Ver. Las instalaciones actuales se encuentran en el poblado de Antón Lizardo, Ver. y disponen de una capacidad para 700 cadetes.

Al inicio de sus funciones contaba apenas con 50 alumnos. Hoy alberga a un total de 581 cadetes y 87 profesores.

En la H. Escuela Naval se forman los oficiales del Cuerpo General y de Infantería de Marina. A los primeros se les imparten los conocimientos profesionales relativos al mando, manejo y maniobra de las unidades a flote, el empleo de las diferentes armas e instrumentos navales, así como la dirección de la operación, reparación y mantenimiento de los buques de la Armada.

A los futuros oficiales de Infantería de Marina, se imparten los conocimientos profesionales relativos al mando y manejo técnico del personal de este cuerpo, así como el empleo táctico de las diferentes armas y elementos propios del combate, ya sea en tiempo de guerra o de paz. Actualmente, se presta una especial importancia a su preparación para participar en operaciones de salvamento y rescate.

Escuela de Intendencia

Creada por Decreto Presidencial con fecha 1º de junio de 1972. Inicia sus funciones, el día 7 de agosto del mismo año con 20 alumnos. A la fecha cuenta con 51 alumnos y 19 profesores. Su actual sede es el puerto de Veracruz, Ver.

Escuela de Enfermería

Establecida igualmente por Decreto Presidencial en la misma fecha que la Escuela de Intendencia Naval. Inicia sus cursos el 7 de agosto de 1972 con un total de 30 alumnos de los cuales son 22 mujeres y 8 hombres. Funciona en instalaciones anexas al Centro Médico Naval en el Distrito Federal. Cuenta actualmente con 47 alumnos y 16 profesores.

CENTROS DE CAPACITACION

Dentro de esta clasificación se incluyen las escuelas de Escala de Mar, de Clases, Grumetes y Maestranza. Tienen como sede el puerto de Veracruz, Ver. y funcionan actualmente con un total de 377 alumnos y un profesorado de 63 profesores. Corresponden a la Escuela Escala de Mar 127 alumnos. A la Escuela de Clases 110. A la Escuela de Grumetes 110, y 40 alumnos a la Escuela de Maestranza.

Las escuelas citadas, están integradas bajo la dirección única del Centro de Capacitación de la Armada.

SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS

Las instalaciones hospitalarias de la Armada, así como el personal médico que en ellas opera, constituyen igualmente otra de las tareas que han recibido una especial atención en el transcurso de la presente administración.

Es de mencionarse que tanto las instalaciones aludidas como su personal médico están al servicio de los elementos de la Armada y de sus familiares, así como del personal civil y derechohabientes de las demás dependencias de la Secretaría de Marina.

A la fecha el total de derechohabientes que son atendidos en las instalaciones hospitalarias de la Armada es de 117,868. La evolución y desarrollo de estos servicios de 1970 a la fecha, pueden apreciarse en el cuadro siguiente:

años	personal militar	familiares del personal militar	personal civil	familiares del personal civil	total
1970	13,422	45,588	5,604	19,144	83,758
1975	15,997	60,000	7,550	36,312	119,859

LAS UNIDADES A FLOTE

A fin de hacer cada vez más efectiva la vigilancia de nuestras costas y abrir nuevos horizontes a la vocación de los miembros de la Armada de México, el gobierno del Presidente Luis Echeverría, ha ordenado dotar a esta institución de un mayor número de embarcaciones, que en su mayor parte son de nueva construcción, que permitan llevar a cabo en mejor forma, el resguardo de nuestra soberanía en los mares nacionales y seguir cumpliendo igualmente otras trascendentales funciones como son la realización de operaciones de

salvamento y asistencia a la población civil en casos de desastre, así como la protección del tráfico marítimo en aguas nacionales.

En el presente sexenio se ha observado un enfoque novedoso en la adquisición de buques para el servicio de la Armada. Se ha prestado atención tanto a grandes y medianas unidades (guardacostas, buques escolta, buques de salvamento y buques taller) como a buques ligeros de mayor movilidad (buques patrulla). Igualmente, para atender la preparación práctica de los futuros oficiales de la Armada, se ha adquirido un buque escuela.

Algo que merece subrayarse, es el hecho de que por primera vez en muchos años, la Armada cuenta con unidades nuevas, ya que por instrucciones del Presidente de la República la Secretaría de Marina ha iniciado la adquisición de 21 buques patrulla al Gobierno Británico, con las siguientes características:

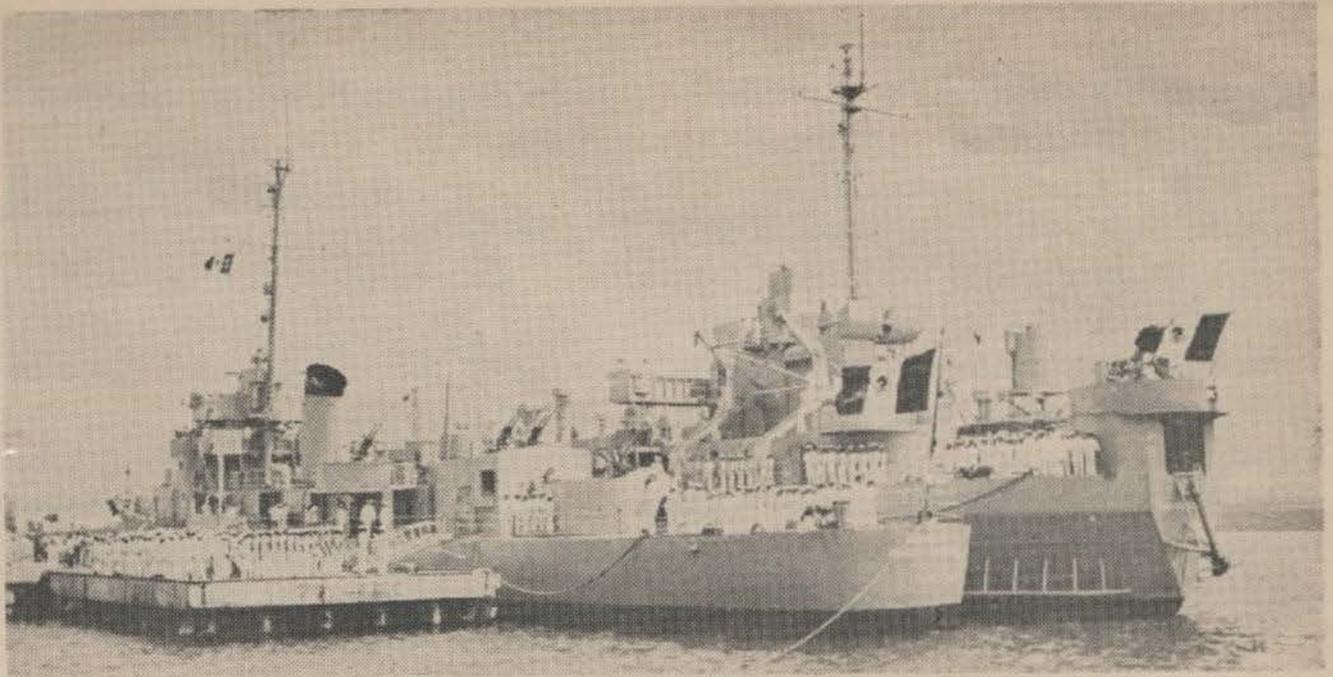
Eslora máxima	34.3 mts.
Manga máxima	8.6 mts.
Puntual al centro	4.1 mts.
Calado máximo (extremo hélices)	2.1 mts.
Velocidad máxima	24.0 nudos
Velocidad crucero	18.0 nudos
Motores principales	Diesel marca "PAXMAN"
Potencia	3,000 B.H.P.
Autonomía	1,000 millas náuticas a 18 nudos.
Desplazamiento a plena carga	130 tons.

Se programa igualmente la construcción en astilleros nacionales, con mano de obra mexicana, de 10 buques patrulla con características similares a los antes mencionados.

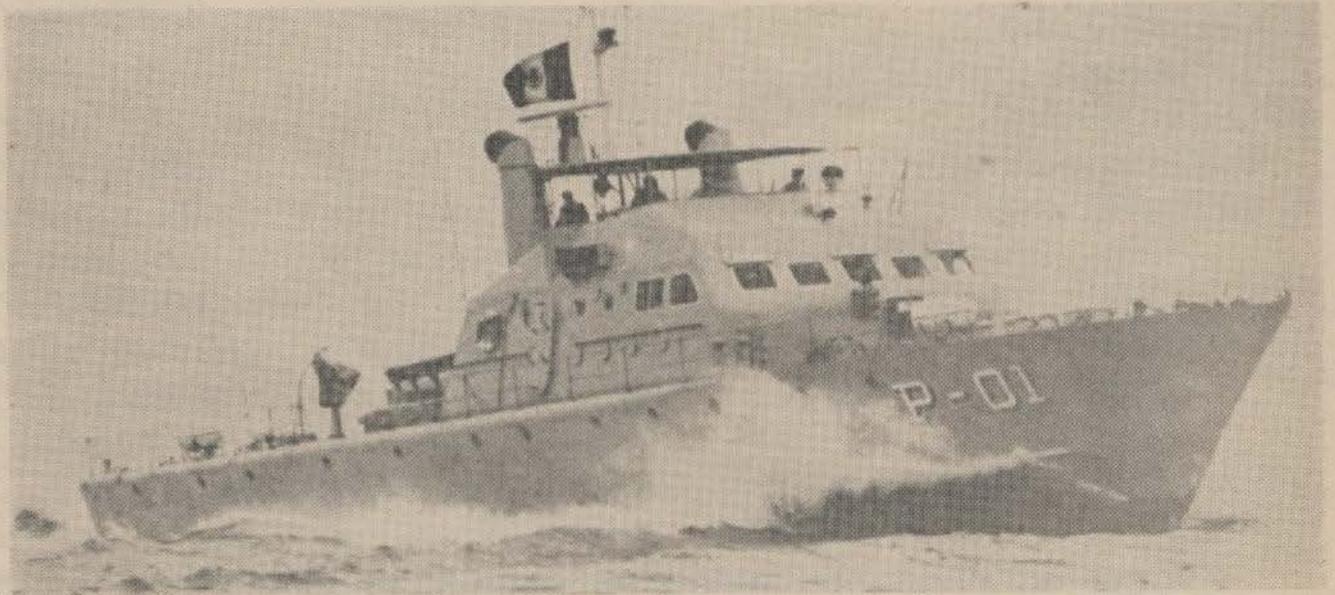
La evolución en cifras del total de buques de la Armada es la siguiente: a principios del presente sexenio, se contaba con un total de 49 buques de diferentes tipos y calados. Para el presente año se contará con 71 unidades, sin incluir las correspondientes al programa de construcción en astilleros del país.

LAS UNIDADES AERONAVALES

Las unidades aeronavales han recibido la importancia y atención que merecen, considerando el papel que desempeñan en la ejecución de diversas tareas encomendadas a la Armada como son: la vigilancia costera en coordinación con las unidades a flote, la protección al tráfico marítimo y la ayuda a la población civil en casos de desastre.



El buque escuela Comodoro Manuel Azueta y el buque taller Vicente Guerrero durante su abanderamiento.



Los modernos buques patrulla tipo Azteca.

INCREMENTO DE LAS UNIDADES A FLOTE Y AERONAVALES

CLASE BUQUE	BUQUE PATRULLA	GUARDA COSTAS	DRAGANINAS	BUQUE TANQUE	BUQUE SALVAMENTO	BUQUE TALLER	BUQUE TRANSPORTE	BUQUE ESCUELA	BUQUE ESCOLTA	UNIDADES AERONAVALES	OTROS
AÑO											
1970			16	2						25	
1971					1				2		
1972					2						
1973		19	1			1					
1974	2							1			3
1975	10									10	
TOTALES	12	19	17	2	2	1	7	1	2	35	3

TOTALES: UNIDADES AERONAVALES: 35 UNIDADES A FLOTE: 66

En 1970 las fuerzas aeronavales contaban con 18 unidades. Para el presente año se han visto casi duplicados estos efectivos al elevarse a 35 las unidades aeronavales. Recientemente ha sido autorizada, por el C. Presidente de la República, la adquisición de 2 aviones bimotores para la escuela de Aviación Naval, 6 aviones monomotores, un avión de retropropulsión y un helicóptero.



Hidroavión Albatross.



Helicópteros Alouette

SINGLADURAS Y MILLAS NAVEGADAS

El reflejo del incremento de medios materiales y presupuestales para la Armada de México es palpable por el aumento en las actividades desarrolladas por las unidades a flote expresado en singladuras y millas navegadas. El siguiente cuadro comparativo nos permite apreciar, que en lo que se refiere a singladuras y millas navegadas, los incrementos respectivos han sido de más del ciento por ciento, lo que significa que estamos conscientes de que la responsabilidad que nos asigna el Gobierno como defensores de los principios de soberanía de los mares nacionales y preservadores de los recursos marítimos del país, está íntimamente ligada con los medios a nuestro alcance.

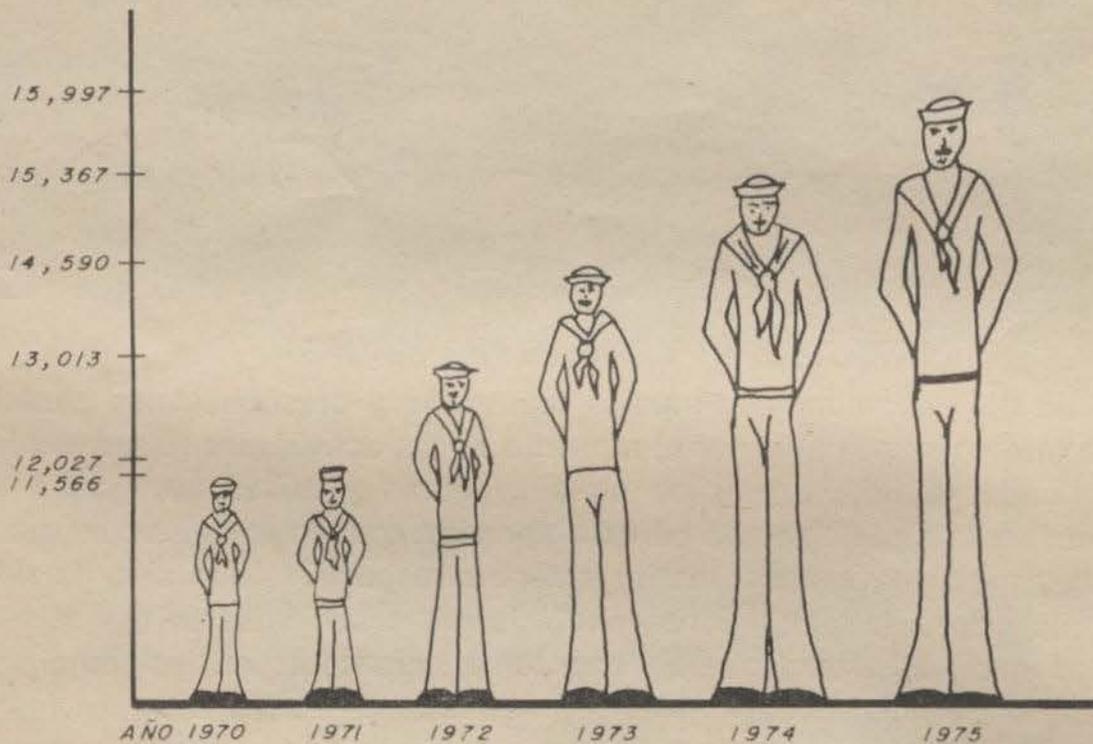
AÑO	SINGLADURAS	MILLAS NAVEGADAS
1970	2,207	249,279
1971	3,685	451,463
1972	4,243	529,294
1973	5,327	580,774
1974	5,497	609,112

Los efectivos totales de la Armada de México se han visto incrementados en casi un 50% durante los últimos 5 años.

De 11,566 hombres en el año de 1970, los efectivos han aumentado hasta un total de 15,997, de los cuales al personal femenino corresponden 1,082.

INCREMENTO DE LOS EFECTIVOS DE LA ARMADA DE MEXICO

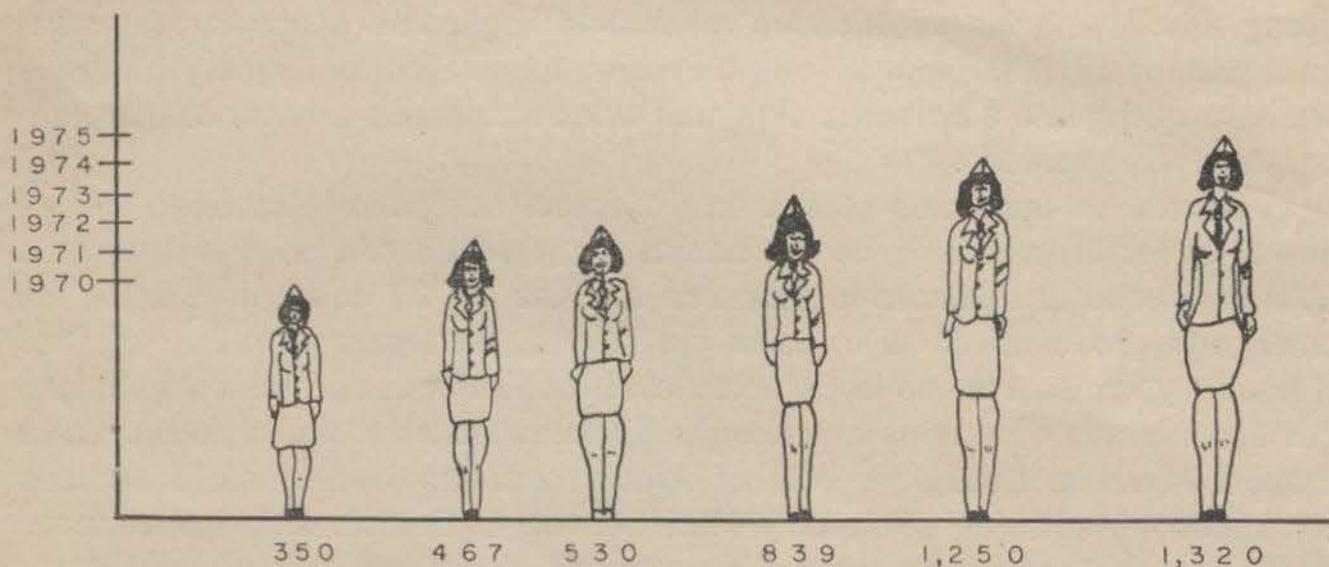
Una de las principales preocupaciones de la presente administración, además del incremento de los efectivos de la Armada de México, que según se muestra en la gráfica siguiente, el año de 1970 totalizaban 11,566 elementos y en el transcurso del presente año llegarán a los 16,000, es el de dar la debida atención a los beneficios de orden social que requiere este personal para que pueda integrarse adecuadamente a sus nuevas funciones. Estos beneficios van de acuerdo a la inquietud del Primer Mandatario del país por mejorar las condiciones generales de vida de los elementos de las fuerzas armadas, y se refieren a la construcción de unidades habitacionales para los marinos y sus familiares, ampliación y mejoramiento de los servicios hospitalarios, incremento en los haberes y percepciones del personal y, en fin, regularización de sus posibilidades de ascenso en los escalafones respectivos.



El Personal Femenino en la Armada

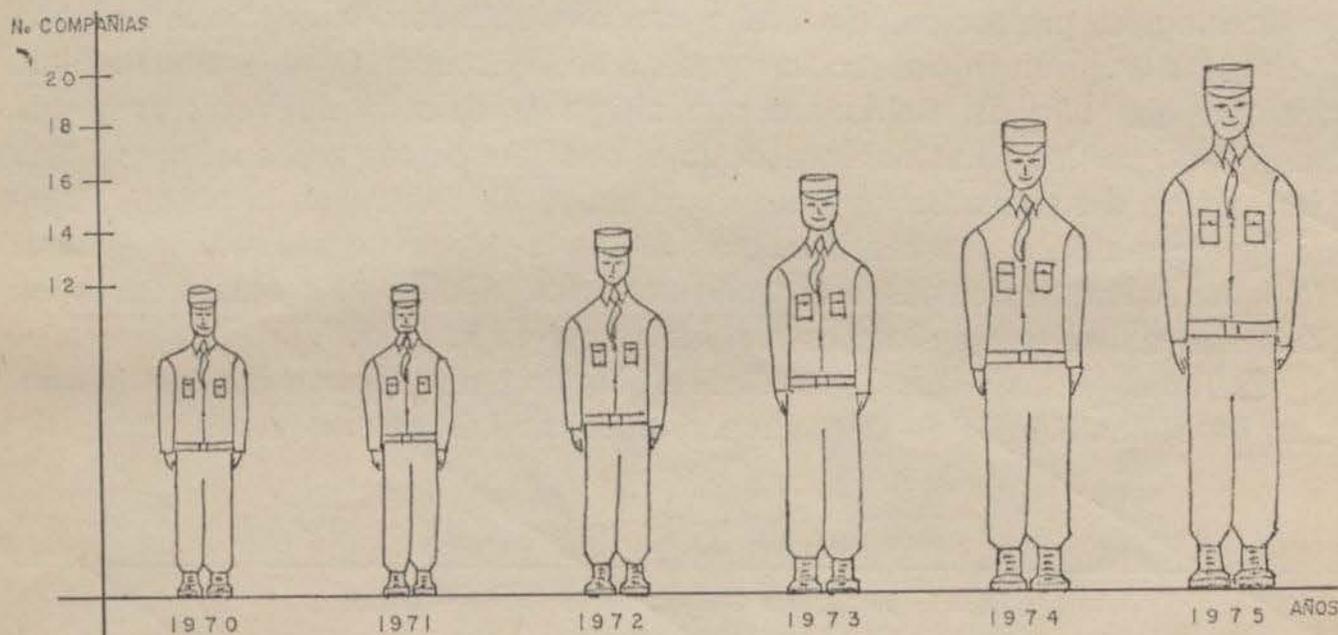
Dado que la actual etapa de desarrollo del país exige la plena participación de todos los mexicanos, hombres y mujeres por igual, en un esfuerzo conjunto en búsqueda de un mejor logro de los objetivos nacionales, se ha buscado una mayor actividad del personal femenino dentro de la Armada. La evolución que se ha observado en este renglón es la siguiente:

En el año de 1948 había únicamente 4 mujeres, dentro del Cuerpo de Sanidad Naval. A principios del presente sexenio el personal femenino en la Armada, llegaba a un total de 358 mujeres que participaban ya en otros cuerpos distintos al de Sanidad Naval como es el de Seguridad Social y de Educación. En ese año (1970), la participación del personal femenino, en porcentaje, era del 2%; o sea que por cada 100 hombres dentro de los distintos cuerpos de la Armada, dos eran mujeres. Para el presente año esta proporción llega casi al 10%, ya que actualmente el número de mujeres en esta institución es igual a 1,320 elementos.



Evolución de las Fuerzas de Infantería de Marina

Este Cuerpo, cuya participación en tareas de vigilancia y cooperación con las autoridades civiles en ambos litorales del país, es de suma importancia para la ejecución de las misiones encomendadas a la Armada, ha mantenido



una evolución y desarrollo constante. En el transcurso del presente sexenio se ha logrado la construcción de nuevos cuarteles en los distintos puntos en que se han designado unidades de Infantería de Marina, y se han formado nuevas compañías que permitirán a la Armada ampliar estos efectivos para prestar mejores servicios de apoyo.

EL 21 DE ABRIL DE 1914

Durante la Revolución, los Estados Unidos de América pretextaron una ofensa que según ellos habíasele hecho en Tampico a la bandera de uno de sus buques de guerra, exigiendo que nuestra Patria le rindiera honores como desagravio. Como las autoridades mexicanas negáronse a aceptar tan vejatoria pretensión, mandaron una escuadra de acorazados, cruceros y transportes para que frente a Veracruz obligaran a los mexicanos a hacer lo que para nosotros era afrentoso.

Veracruz en esos días estaba en poder del usurpador Victoriano Huerta que al saber la presencia de los barcos de guerra americanos ordenó a la Guarnición que abandonara la plaza. La mañana del 21 de abril de 1914 los americanos comenzaron la invasión del puerto, pero para sorpresa de ellos el pueblo y los Cadetes de la Escuela Naval repelieron la agresión, impidiendo que los infantes de marina americanos pudieran hollar el suelo patrio. En la Escuela Naval el Comodoro Manuel Azueta organizó la defensa; a su lado combatían no sólo los Oficiales y Marinería de la Escuela sino los alumnos que, como en Chapultepec, eran adolescentes todavía.

El fuego de los fusiles de los Cadetes de la Escuela Naval tuvo por respuesta el rugir de los cañones americanos que tomaban por blanco su edificio.

Casi al empezar el combate, cayó herido de muerte uno de los alumnos; era el Cadete Virgilio Uribe que a los 17 años de su edad ya ofrendaba su vida en defensa de la Patria.

Cuando los americanos consiguieron desembarcar y pretendieron rodear la Escuela Naval por su parte posterior se encontraron con que a media calle y sin ninguna protección, disparaba una ametralladora haciéndoles incontables bajas un joven Oficial recién egresado de la Escuela Naval; era el Teniente José Azueta, hijo del Comodoro que dirigía la defensa de Veracruz y que acribillado por las balas del invasor en el combate de esa mañana, murió días después. Al día siguiente los americanos ocuparon totalmente la plaza y cuando médicos de las fuerzas invasoras fueron a pretender salvarle la vida al Teniente Azueta, éste, desde el lecho del dolor, díjoles: "No quiero ver a los invasores de mi Patria si no es con las armas en la mano".

El Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe forman con sus hermanos, los Niños Héroes de Chapultepec, nuestros héroes más puros.